

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 110 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 ABR 2026

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta Ira a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara Nº 073/26, dada en Sesión Ordinaria del día 27 de Marzo de 2026.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN APUESTAS		
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD.		
Fecha: 06-04-26	Hora: 13:53	Recibido:
Amiriano Marjales Directora de Gestión de Despacho General I.P.R.A.		

Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO A/C
DE LA PRESIDENCIA
INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Osvaldo HILLAR
SU DESPACHO